Dirección General de Administración y Finanzas - Dirección Operativa de Contrataciones
Departamento de Contratos y Garantías.

LPN N° 50/2018 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS VARIOS Y DESINFECTANTES PARA EL MSP y BS"– PLURIANUAL. – ID N° 346.797.-

ADENDA N° 02 AL CONTRATO ABIERTO N° 298/2018 – COMFAR S.A.E.C.A.

EL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, domiciliado en Brasil e/ Pettirossi de la ciudad de Asunción, República del Paraguay representado para este acto por el **Sr. Nery Emilio Jeremías Rodríguez Bazzano**, con **Cédula de Identidad Nº 967.694**, **Director General de la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud**, designado por **Resolución S.G. Nº 495**, de fecha 20 de agosto de 2018, facultado a suscribir la presente **Adenda al Contrato por Resolución DGAF N° 2714,** de fecha 30 de Diciembre de 2019, denominado en adelante el **CONTRATANTE** por una parte y por la otra, la firma **COMFAR S.A.E.C.A.,** con **RUC Nº 80011726-3,** domiciliada en las calles **Avda. Artigas 2315 e/ Sgto. Fernández**, de la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por el **Sr. Carlos Alberto Lanzilotti**, con **Cédula de Identidad N° 1.108.364** y el **Sr. Diego Patricio Chaparro Dellavedova**, con **Cédula de Identidad N°864.967**, según **Poder Esc. N° 125**, otorgado por el **Escribano Carlos Rubén Gernhofer Parquet**, con **Reg. Nº 562** y **Acta de Directorio N° 351**, denominado en adelante la CONTRATISTA, denominados en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar la presente Adenda al Contrato Abierto para la **LPN N° 50/2018 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS VARIOS Y DESINFECTANTES PARA EL MSP y BS" – PLURIANUAL**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. FUNDAMENTO.
Visto la **Nota D.G.G.I.E.S. D.G Nº 4813**, de fecha 25 de Noviembre de 2019, presentada por la **Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud**, donde solicita la extensión de la vigencia del **Contrato Abierto Nº 298/2018**, suscripto con la firma **COMFAR S.A.E.C.A.**; en el marco de la **LPN N° 50/2018 - "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS VARIOS Y DESINFECTANTES PARA EL MSP y BS"– PLURIANUAL-**

Que, por **Nota de fecha 03 de Octubre de 2019**, la Empresa **COMFAR S.A.E.C.A.** otorgó su conformidad para la extensión de la vigencia del Contrato.-

Que, por **Dictamen (A.J.) D.O.C. N° 1380**, de fecha 30 de Diciembre de 2019, la **Asesoría Jurídica de la Dirección Operativa de Contrataciones**, teniendo en cuenta lo solicitado por la **Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos**, no encuentra reparo alguno y considera procedente lo solicitado.

Que, por **Resolución DGAF N° 2714,** de fecha 30 de Diciembre de 2019, autoriza el convenio modificatorio de extensión de vigencia del **Contrato Abierto Nº 298/2018**, suscripto con la firma **COMFAR S.A.E.C.A.**; en el marco de la **LPN N° 50/2018 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS VARIOS Y DESINFECTANTES PARA EL MSP y BS"– PLURIANUAL**

2. ALCANCE DE LA MODIFICACION.
A través del presente instrumento, las partes acuerdan la modificación de las **Cláusulas Nº 6 y 9 del Contrato Principal,** sin alterar las demás condiciones del mismo, quedando redactado en los siguientes términos:

6. VIGENCIA DEL CONTRATO.
El Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social y la Contratista, acuerdan extender el plazo de vigencia del Contrato Principal, **hasta el 31 de Diciembre del 2020**.

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.
Asimismo la Contratista deberá presentar la extensión de la vigencia de la Póliza de Garantía de Fiel Cumplimiento **por el plazo extendido**.

3. CONFORMIDAD E INSTRUMENTACION.
En prueba de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los 30 días del mes de Diciembre de 2019.

Sr. Carlos Alberto Lanzilotti
CONTRATISTA
COMFAR S.A.
EMISORA DE CAPITAL ABIERTO

Sr. Nery Emilio Jeremías Rodríguez Bazzano
CONTRATANTE
Dr. Nery Rodríguez Bazzano
DIRECTOR GENERAL
D.G.G.I.E.S. - M.S.P. Y B.S.

Sr. Diego Patricio Chaparro Dellavedova
CONTRATISTA
COMFAR S.A.
EMISORA DE CAPITAL ABIERTO

Asunción, 25 de noviembre de 2019

D.G.G.I.E.S. / D.G. Nº 4813 /2019
SIMESE Nº 139273/2019

SEÑOR:
C.P. ALCIDES VELAZQUEZ, DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
M.S.P. Y B.S.
Presente

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted, a efectos de solicitar la extensión de vigencia del **Contrato Abierto Nº 298/2018**, suscripto entre la Firma **COMFAR S.A.E.C.A.** y el M.S.P. y B.S., en el marco de la **LPN Nº 50/2018** ***"ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS Y DESINFECTANTES PARA EL M.S.P. Y B.S. – PLURIANUAL ID 346.797***

El pedido obedece a la necesidad de contar con disponibilidad en stock de los insumos críticos que no cuentan con otros contratos vigentes, insumos cuya necesidad se fundamentan en el interés público. Teniendo en cuenta el carácter del presente pedido de modificación de vigencia del contrato y que el porcentaje de ejecución conforme a la planilla anexa se solicita la extensión del plazo de vigencia hasta el 31 de diciembre de 2020.

Esta ampliación de vigencia permitirá garantizar la provisión continua a los servicios de la red del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, con cobertura en todo el territorio nacional; ínterin se concreten las adjudicaciones de los procesos de adquisición en curso, los cuales se encuentran en etapa de convocatoria y evaluación, debiendo preverse en el marco del mandato constitucional, los plazos de adjudicación, suscripción de contratos y plan de entregas, para contar efectivamente con el producto en stock

En fecha 27 de setiembre de 2019, vía Nota DGGIES/DG Nº3704, se ha solicitado la conformidad a la Firma adjudicada obteniendo una respuesta favorable en fecha 3 de octubre de 2019, según consta en la copia anexa a la presente Nota.

Por otra parte, considerando lo establecido en la Resolución DNCP Nº 3136/2018 *"POR LA CUAL SE ESTABLECEN LOS REQUISITOS PARA LA COMUNICACIÓN DE MODIFICACIONES A LOS CONTRATOS, AMPARADOS EN LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN EL ART. 55 INC. B) DE LA LEY Nº 2051/03 DE CONTRATACIONES PUBLICAS"*, y teniendo en cuenta el carácter de INTERÉS PÚBLICO del presente pedido de ampliación, en vista de que la recepción y posterior provisión del bien solicitado constituirá como elemento en la atención médica y ambulatoria de los pacientes que acuden a los distintos Establecimientos de Salud dependientes de esta cartera de Estado, por lo cual es fundamental contar con la disponibilidad del ítem en cuestión, en forma inmediata.

Por tanto, visto lo expuesto más arriba, solicitamos tenga a bien dar curso a nuestro pedido de extensión del Contrato Abierto Nº 298/2018, suscripto con la empresa COMFAR S.A.E.C.A.

Que la Constitución Nacional establece en el Capítulo VI de la Salud, Artículo 68 - DEL DERECHO A LA SALUD El Estado protegerá y promoverá la salud como derecho fundamental de la persona y en interés de la comunidad. Nadie será privado de asistencia pública para prevenir o tratar enfermedades, pestes o plagas, y de socorro en los casos de catástrofes y de accidentes. Toda persona está obligada a someterse a las medidas sanitarias que establezca la ley, dentro del respeto a la dignidad humana.

Que la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas en el Capítulo Tercero, Artículo 55 Derechos de las

Teniendo en cuenta lo expuesto en el párrafo anterior se solicita la extensión de vigencia, amparándose en lo que establece la Constitución Nacional y el Art 55 inc. B) de la Ley 2051, de tal manera que el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social pueda garantizar el tratamiento oportuno y eficaz de los pacientes que acuden a los Servicios de la Red del Salud.

Productos que conforman el referido contrato

- Enalapril (Maleato)

Se remiten los requisitos establecidos por la Resolución DNCP 3136/2018

Motivos que justifican la modificación contractual bajo la figura prevista en el inciso b) del Art. 55 de la Ley Nº 2051/03.

Considerando la urgencia, por el quiebre de stock temporal y para garantizar al paciente un tratamiento oportuno y adecuado que implica ahorro al Estado, que además dará oportunidad a que otra persona tenga acceso con mayor inmediatez al Hospital. Además del daño, perjuicio y grado de riesgo que podría ocasionar al no contar con dicho medicamento y que la vida de un paciente depende del tratamiento eficaz y oportuno.

Explicación que sustenta de qué forma se encuentra comprometido el interés público.

- Enalapril (Maleato): se usa solo o en combinación con otros medicamentos para tratar la presión arterial alta. También se usa en combinación con otros medicamentos para tratar la insuficiencia cardíaca. Actúa disminuyendo determinadas sustancias químicas que contraen los vasos sanguíneos, de modo que la sangre fluye mejor y el corazón puede bombearla con mayor eficiencia.

El suministro de estos medicamentos es de suma importancia y necesario en los hospitales especializados de la red de Salud.

Que los antecedentes y fundamentos configuran el interés superior, considerando que el Estado paraguayo está obligado a garantizar el derecho a la vida y la salud, asumiendo el compromiso Institucional de velar por el cumplimiento de las normativas vigentes y evitar daños y perjuicios que podría ocasionar al no brindar en tiempo y forma a un determinado paciente el tratamiento.

Razones por las cuales dichas circunstancias no pudieron ser previstas a la hora de la programación del llamado.

Que consideramos que todas estas situaciones no pudieron ser previstas a la hora de la programación del llamado, puesto que la necesidad inmediata de utilización, se dio durante la etapa de ejecución del contrato y los eventos no son predecibles, por lo que se optó conforme a las reglamentaciones y amparados en el interés superior, ampliar la vigencia del contrato; dada la trascendencia que implica no contar con los mismos. Es fundamental garantizar la provisión continua al sistema de salud.-

Las explicaciones del porque tales modificaciones no pudieron ser resueltas por medio de un procedimiento ordinario.

Que dichas modificaciones se referían a la etapa de ejecución contractual, por lo que resolverlo a través de un procedimiento ordinario no implicaría inmediatez en el suministro ante los plazos de convocatoria, evaluación y suscripción del contrato. No agotar las instancias contempladas en la legislación vigente, implica no contar con el medicamento, lo cual trae aparejada una situación muy

Por qué no existiría violación a los principios previstos en el artículo 4º de la Ley Nº 2051/03.

Que en dicha ampliación no existiría violación a los principios previstos en el Art. 4 de la Ley Nº 2051/03, considerando que la Institución ha previsto la seguridad y costo que aseguren al Estado mejores condiciones, ya que mantiene el precio adjudicado; garantizando la libre competencia, la trasparencia e igualdad en los procesos administrativos en las etapas de competencia para esta licitación, que fueron en virtud a las necesidades públicas.

Por qué no se alteran de manera sustancial, la naturaleza ni finalidad del contrato.

No se alteran la naturaleza ni la finalidad del contrato, considerando que se mantienen las especificaciones técnicas, el precio y todas las condiciones programadas durante el proceso licitatorio y pactado en el contrato, con la finalidad de brindar el servicio en forma oportuna y eficaz a los pacientes.

Sin otro particular, se aprovecha la ocasión para saludarlo con la más alta estima y consideración.

Lic. Wilma Jara
Directora Administrativa
D.G.G.I.E.S.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCIÓN GENERAL DE INSUMOS ESTRATÉGICOS EN SALUD

Dr. Nery Emilio Rodríguez Bazzano
Director General
D.G.G.I.E.S.

Se adjunta expediente

14:44

David Benítez
Unidad de Gestión Documental
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

139273

RECIBIDO
27 -11- 2019
DGAF
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES (D.O.C.)
MARIA MERCEDES BENITEZ
RECIBIDO:
MSPYBS - DOC
FECHA: 27 NOV. 2019 HORA: 17:03
139273/19 FIRMA:

Ministerio de
SALUD PÚBLICA
Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay de la gente

Dirección de Planificación y Uso Racional de Medicamentos

MEMORÁNDUM D.P.U.R.M. N° 1.634/2019
S.I.M.E.S.E. N°158.891/2019

Dr. Augusto Manuel Portillo Delvalle
Director de Planificación y Uso Racional de Medicamentos
DGGIES - MSP y BS

A: **LIC. WILMA JARA, Directora**
Dirección Administrativa

DE: **DR. AUGUSTO PORTILLO, Director**
Dirección de Planificación y Uso Racional de Medicamentos
LIC. JOSÉ MARÍA BLANCO R., Jefe
Dpto. Uso Racional de Medicamentos

Lic. José M. Blanco Ramírez
Dpto. de Uso Racional de Medicamentos

REF: **VIGENCIA DE LA LPN 50/18 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y DESINFECTANTES PARA EL MSPyBS"**

FECHA: 06 de noviembre de 2019

Nos dirigimos a Usted en atención a la **LPN 50/18 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y DESINFECTANTES PARA EL MSPyBS"**, que también presenta vigencia solamente hasta el 31 de diciembre de 2019, por lo que debe ser considerada la extensión de la misma por un periodo más debido a que debemos contar aún con saldos pendientes de emisión en varios de los contratos que fueron adjudicados en el marco de dicha licitación.

El pedido obedece a que dicha licitación no formó parte del grupo de licitaciones cuyos informes de ejecución nos fueron enviados para evaluación y que ya han sido devueltos a su Dirección para continuar los trámites correspondientes.

Atentamente.

MSPBS - DGGIES - DIRECCION ADMINISTRATIVA
Fecha: 06/11/19 Simese Nº: 158891
Hora: 09:45 Firma: Yoana
- [ ] Dirección de Planificación
- [ ] Dirección de Gestión Logística
- [ ] Dirección de Biomédica
- [ ] Coordinación
- [ ] Dpto. Administrativo
- [ ] Dpto. de Finanzas
- [ ] Asesoría Jurídica
- [ ] Asesoría y Asistencia Técnica
- [ ] Unidad de Control Interno
- [x] Dpto. de Contrataciones
- [ ] Dpto. de Reactivos

A Sec atención

Natividad Cáceres
Dpto. de Contrataciones
DGGIES - MSP y BS
12-11-19

Lic. Wilma Jara Ibarrola
Directora Administrativa
DGGIES - M.S.P. y B.S.
11/11/019

Dirección Gral. de Insumos Estratégicos en Salud
Contratos y Garantías
12 NOV 2019
Nº 158841 Hora: 11:30
Firma:
Alfredo Cardozo Vera
Sección Contratos y Garantías
DGGIES - MSP y BS

MEMORÁNDUM D.C.Nº 478 /2019
SIMESE Nº 130.986/19

A: **Lic. Emilio López**, Jefe Sección de Contratos y Garantías
Departamento de Contrataciones / DGGIES

DE: **Brenda Delgadillo,** Jefa del Departamento de Contrataciones
Dirección General de Insumos Estratégicos en Salud

REF.: **INFORME DE EJECUCION DE CONTRATOS CON VENCIMIENTO AL 31/12/2019**

FECHA: 08 de noviembre de 2019

Se remite la ejecución de los contratos con vencimiento al 31/12/2019, correspondiente a los contratos detallados a continuación, a efectos de análisis y tramites que se determinen:

MOD	Nº	AÑO	PROVEEDOR
LPN	50	2018	B.BRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A.
LPN	50	2018	BIOETHIC PHARMA S.A.
LPN	50	2018	BIOTENG S.A.
LPN	50	2018	CENTRO MEDICO AMANECER S.A.
LPN	50	2018	COMFAR S.A.E.C.A.
LPN	50	2018	DALLAS S.A.
LPN	50	2018	DIPROAN S.R.L.
LPN	50	2018	DIMA S.A.
LPN	50	2018	DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA S.A.
LPN	50	2018	DUTRIEC S.A.
LPN	50	2018	EL ALAMO S.A.
LPN	50	2018	FARMACEUTICA PARAGUAYA S.A.
LPN	50	2018	FUSA S.A.
LPN	50	2018	EUROTEC S.A.
LPN	50	2018	GUAYAKI S.A.
LPN	50	2018	HEISECKE Y CIA S.A.C.I.
LPN	50	2018	INDEX S.A.C.I.
LPN	50	2018	INDUFAR S.A.C.I.
LPN	50	2018	INTERLABO S.R.L.
LPN	50	2018	INSUMOS MÉDICOS S.A.
LPN	50	2018	LA QUIMICA FARMACEUTICA S.A.
LPN	50	2018	LABORATORIOS BAGO DEL PARAGUAY S.A.
LPN	50	2018	LABORATORIOS DE PRODUCTOS ETICOS CEISA
LPN	50	2018	LIBRA PARAGUAY S.A.
LPN	50	2018	LUIS CASSANELLO S.A.C.I.
LPN	50	2018	MATHER COMPANY S.R.L.
LPN	50	2018	MEDICAL PHARMA S.A.
LPN	50	2018	MEDICINE S.A.
LPN	50	2018	MEDICUR S.A.
LPN	50	2018	NEUROGEN S.A.
LPN	50	2018	NL PHARMA S.A.
LPN	50	2018	PRODUCTOS MEDICINALES PARAGUAYOS S.A. (PROMEPAR)
LPN	50	2018	PROSALUD FARMA S.A.
LPN	50	2018	ROEMMERS S.A.C.I. (MEGALABS PARAGUAY S.A.)
LPN	50	2018	QUIMFA S.A.
LPN	50	2018	TARGET S.A.
LPN	50	2018	VICENTE SCAVONE & CIA S.A.E.
LPN	50	2018	V&Y FARMA S.A.
LPN	50	2018	EUROQUIMICA S.A.
LPN	50	2018	CORPEXIM S.A.
LPN	50	2018	SCAVONE HERMANOS S.A.

La ejecución de los contratos en planillas anexas, informa por producto contemplado en cada contrato, del listado que fuera remitido por Memorandum S.C.G. Nº 268/2019 de la Sección de Contratos y Garantías del Departamento de Contrataciones.

Muy atentamente.

Brenda Delgadillo
Departamento de Contrataciones

Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

DIRECCION GENERAL DE INSUMOS ESTRATEGICOS EN SALUD

LPN N° 50/2018 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS VARIOS Y DESINFECTANTES PARA EL MSP y BS" ID: 346.797

B BRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A.

ITEM	DESCRIPCIÓN	PRECIO	CANTIDAD ADJ.	CANTIDAD EMITIDA	SALDO A EMITIR	PORCENTAJE DE EJECUCION
9	Agua Destilada Esteril, inyectable / Frasco x 1000 Lt / Marca: BBRAUN / Procedencia: Brasil	8.454	55.000	19.830	35.170	36%
159	Solucion Fisiologica (Cloruro de Sodio) 0,90% , frasco rigido, semirigido o flexible x 1000ml con graduación impresa por el frasco/rotulo con sistema cerrado (Sistema tipo membrana que no permita el contacto de la solución con el medio ambiente)/ Frasco / Marca: BBRAUN / Procedencia: Brasil	11.511	360.000	360.000	0	100%

Vencimiento: 31/12/2019 Actualizacion de datos: 04/11/2019

BIOETHIC PHARMA S.A.

ITEM	DESCRIPCIÓN	PRECIO	CANTIDAD ADJ.	CANTIDAD EMITIDA	SALDO A EMITIR	PORCENTAJE DE EJECUCION
45	Ciclosporina, 100 mg / Frasco / Marca: Cicloimmun / Procedencia: Brasil	1.365.000	20	20	0	100%

Vencimiento: 31/12/2019 Actualizacion de datos: 04/11/2019

BIOTENG S.A.

ITEM	DESCRIPCIÓN	PRECIO	CANTIDAD ADJ.	CANTIDAD EMITIDA	SALDO A EMITIR	PORCENTAJE DE EJECUCION
155	Simeticona, 10% Frasco / Marca: Cismetil / Procedencia: Paraguay	11.770	162.856	0	162.856	0%

Vencimiento: 31/12/2019 Actualizacion de datos: 04/11/2019

CENTRO MEDICO AMANECER S.A.

ITEM	DESCRIPCIÓN	PRECIO	CANTIDAD ADJ.	CANTIDAD EMITIDA	SALDO A EMITIR	PORCENTAJE DE EJECUCION
46	Ciprofloxacina, 200 mg/100ml / Frasco Pet Duro / Frasco Ampolla / Sachet / Marca: Cifloxtron / Procedencia: China / Uruguay	17.388	300.000	300.000	0	100%

Vencimiento: 31/12/2019 Actualizacion de datos: 04/11/2019

COMFAR S.A.E.C.A.

ITEM	DESCRIPCIÓN	PRECIO	CANTIDAD ADJ.	CANTIDAD EMITIDA	SALDO A EMITIR	PORCENTAJE DE EJECUCION
70	Enalapril (maleato), 20 mg / Blister Alu Alu / Marca: Inibex 20 / Procedencia: Nacional	545	36.000.000	36.000.000	0	100%

Vencimiento: 31/12/2019 Actualizacion de datos: 04/11/2019

DALLAS S.A.

ITEM	DESCRIPCIÓN	PRECIO	CANTIDAD ADJ.	CANTIDAD EMITIDA	SALDO A EMITIR	PORCENTAJE DE EJECUCION
28	Bupropion (Clorhidrato), 150 mg / Unidad / Marca: Buprion / Procedencia: Paraguaya	1.950	4.000	4.000	0	100%
85	Fluoxetina 20mg / Comprimido, Blister / Marca: Tonovital / Procedencia: Paraguaya	420	2.200.000	2.200.000	0	100%

Vencimiento: 31/12/2019 Actualizacion de datos: 04/11/2019

DIPROAN S.R.L.

ITEM	DESCRIPCIÓN	PRECIO	CANTIDAD ADJ.	CANTIDAD EMITIDA	SALDO A EMITIR	PORCENTAJE DE EJECUCION
27	Bupivacaina Clorhidrato con epinefrina, 0,5% + epinefriba 1:200,0000 / Ampolla / Marca: Neocaina 0,5% C/V Fco. Amp. 20 ml Sterile Pack / Procedencia: Cristalia Brasil	19.040	5.500	5.500	0	100%
125	Morfina sulfato, 1mg/ml / Ampolla / Marca: Dimorf 1mg/ml Amp. X 2ml Sterile Pack / Procedencia: Cristalia Brasil	8.292	10.000	10.000	0	100%
135	Ondansetron, 4mg/Ampolla (2mg/ml) / Ampolla / Nausedron 2mg/ml Amp x 4ml / Cristalia Brasil	19.390	220.000	220.000	0	100%
157	Solucion fisiologica, 0.9% / Frasco / Marca: Solucion Fisiologica al 0,9% DIPROAN Frasco Sistema Cerrado x 250 ml / Procedencia: LAB SANOBIOL Brasil	6.172	180.000	51.218	128.782	28%

Vencimiento: 31/12/2019 Actualizacion de datos: 04/11/2019

DIMAS.A.

ITEM	DESCRIPCIÓN	PRECIO	CANTIDAD ADJ.	CANTIDAD EMITIDA	SALDO A EMITIR	PORCENTAJE DE EJECUCION
95	Hidroclorotiazida, 25 mg / Blister / Marca: Hidroclorotiazida 25mg Vivele / Procedencia: Nacional	440	2.184.672	2.020.424	164.248	92%

Vencimiento: 31/12/2019 Actualizacion de datos: 04/11/2019

comfar®
S.A.E.C.A.

Asunción, 03 de octubre de 2019

Señores:
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Atn.: Dr. Nery Emilio Rodríguez Bazzano
Director General
Dirección General de Gestión en Insumos Estratégicos en Salud
Presente

Nota: 168/19/CAL/ag
Ref. D.G.G.I.E.S/D.G. Nº 3704/2019
LPN Nº 50/18

Me Dirijo a Ud. Y por su intermedio a quien corresponda a fin de dar respuesta a la nota recibida Nº D.G.G.I.E.S/D.G. N.º 3704/2019 respecto al pedido formulado, solicitando la conformidad para la Ampliación de vigencia del Contrato en el marco de la Licitación Pública Nacional N.º 50/2018 "Adquisición de Medicamentos Varios para el MSP y BS" Contrato N.º 298/2018.

Tenemos a bien manifestarle nuestra conformidad para realizar dicha adenda en las condiciones establecidas originalmente.

Sin otro particular me despido muy atentamente.

Lic. Carlos Lanzilotti
Representante

Dirección Gral. de Insumos Estratégicos en Salud
Contratos y Garantías
04 OCT 2019
Nº 139273 Hora: 11:58
Alfredo Cardozo
Sección Contratos y Gs.
Firma: DGGIES - MSP y BS

03 OCT 2019 937
139273
Mercedes Rolón
Recepción
DGGIES - MSP y BS

"Salud con calidad"

Avda. Artigas 2315 esq. Sgto. Fernández - C.C 1179 - C.P. 1420 - Asunción, Paraguay
Tels.: (595 21) 292 031/33 - Fax: (595 21) 294 576
e-mail: comfar@comfar.com.py - www.comfar.com.py

GMP

LABORATORIOS EMPA®
Al servicio del cuerpo médico

Ministerio de
SALUD PÚBLICA
Y BIENESTAR SOCIAL

DGGIES

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud.

Asunción, 27 de setiembre de 2019

D.G.G.I.E.S. /D.G. N°: 3404/2019

SEÑORES:
COMFAR S.A.
RUC: 80011726-3
AVDA ARTIGAS Nº 2315 E/ SGTO FERNANDEZ
ASUNCIÓN. **Telf.: (021)292031**
Presente

Nos dirigimos a Uds., en el marco de la **LPN Nº 50/2018 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS Y DESINFECTANTES PARA EL MSP Y BS,** en atención al **Contrato Abierto Nº 298/2018**, suscripto entre Vuestra Firma y el MSP y BS, a fin de solicitar su conformidad para ampliar la vigencia del Contrato hasta el 31 de Diciembre de 2020, considerando que cuenta con saldos para ejecutar, y atendiendo las necesidades de la Institución

La suscripción de la Adenda requerirá el endoso de la Poliza de Fiel cumplimiento en concordancia con el plazo ampliado y el Pliego de Bases y Condiciones

En espera de una respuesta favorable en un plazo máximo de 48 horas, a contar a partir de la recepción de la presente, les saludamos con la más alta estima y consideración.

Lic. Wilma Jara
Directora Administrativa
D.G.G.I.E.S.

Dr. Nery Emilio Rodríguez Bazzano
Director General
D.G.G.I.E.S.

Encargado/a de Despacho
D.G.G.I.E.S - M.S.P. Y B.S

COMFAR S.A.E.C.A.
VÍCTOR G. BÓVEDA 02/10/2019

CyG/EL/ac

Certificado de Anotaciones Personales

COMFAR S.A.E.C.A.-

Número Documento: 80011726-3.- **Tipo Documento:** RUC.-

Goza de la libre disposición de sus bienes y no se hallan registradas sentencias judiciales de interdicción e inhabilitación.-

---

---------- Fin del informe ----------

Se hace constar para lo que hubiere lugar, que la Base de Datos está formada por órdenes judiciales. Última actualización: 24 horas antes del último día hábil.-

Informe generado electronicamente. Número de certificado electrónico: 36479-1185978.-

0000000000

FORM-11

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTROS PÚBLICOS
CERTIFICADO/INFORME DE LIBRE DISPOSICION DE BIENES

Espacio reservado para los Registros Públicos

Entrada Nº	Fecha de Entrada			Hora de Entrada		
	Día	Mes	Año	Hora	Min	Seg

Marcar con X la solicitud que corresponda

CERTIFICADO [X] **INFORME** [ ]

DATOS DEL NOTARIO PÚBLICO / ABOGADO SOLICITANTE

Apellidos	Nombres	Matricula Nº	Registro Notarial Nº
RIVAROLA CAGLIA	MARIA JULIA		14

Motivo de la Solicitud: ADQUISICION DE MEDICAMENTOS E INSUMOS PARA EL PROGRAMA NACIONAL

PERSONA FÍSICA

Apellidos				
Nombres				
Nombre de la empresa unipersonal				
	Doc. De Identidad	Tipo	Número	País

Apellidos				
Nombres				
Nombre de la empresa unipersonal				
	Doc. De Identidad	Tipo	Número	País

Apellidos				
Nombres				
Nombre de la empresa unipersonal				
	Doc. De Identidad	Tipo	Número	País

Apellidos				
Nombres				
Nombre de la empresa unipersonal				
	Doc. De Identidad	Tipo	Número	País

Apellidos				
Nombres				
Nombre de la empresa unipersonal				
	Doc. De Identidad	Tipo	Número	País

PERSONA JURIDICA

DENOMINACIÓN según surge del estatuto, contrato social, decreto o resolución-Mencionar RUC

COMFAR S.A.E.C.A. RUC N° 80011726-3

DENOMINACIÓN según surge del estatuto, contrato social, decreto o resolución – Mencionar RUC

OBSERVACION

Informe de Quiebras en línea

COMFAR S.E.C.A.-

Número Documento: 80011726-3.- **Tipo Documento:** RUC.-

No se halla registrado pedido de convocatoria de acreedores, ni celebrado concordato alguno, ni su quiebra.-

---------- Fin del informe ----------

Se hace constar para lo que hubiere lugar, que la Base de Datos está formada por órdenes judiciales. Última actualización: 24 horas antes del último día hábil.-

Informe generado electronicamente. Número de certificado electrónico: 28110-25359.-

0000000000

FORM-11

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTROS PÚBLICOS
CERTIFICADO/INFORME DE LIBRE DISPOSICION DE BIENES

Espacio reservado para los Registros Públicos

Entrada Nº	Fecha de Entrada			Hora de Entrada			
	Día	Mes	Año	Hora	Min	Seg	

Marcar con X la solicitud que corresponda

CERTIFICADO [X] **INFORME** [ ]

DATOS DEL NOTARIO PÚBLICO / ABOGADO SOLICITANTE

Apellidos	Nombres	Matricula Nº	Registro Notarial Nº
RIVAROLA CAGLIA	MARIA JULIA		14

Motivo de la Solicitud: ADQUISICION DE MEDICAMENTOS E INSUMOS PARA EL PROGRAMA NACIONAL

PERSONA FÍSICA

Apellidos				
Nombres				
Nombre de la empresa unipersonal				
	Doc. De Identidad	Tipo	Número	País

Apellidos				
Nombres				
Nombre de la empresa unipersonal				
	Doc. De Identidad	Tipo	Número	País

Apellidos				
Nombres				
Nombre de la empresa unipersonal				
	Doc. De Identidad	Tipo	Número	País

Apellidos				
Nombres				
Nombre de la empresa unipersonal				
	Doc. De Identidad	Tipo	Número	País

Apellidos				
Nombres				
Nombre de la empresa unipersonal				
	Doc. De Identidad	Tipo	Número	País

PERSONA JURIDICA

DENOMINACIÓN según surge del estatuto, contrato social, decreto o resolución-Mencionar RUC

COMFAR S.A.E.C.A. RUC N° 80011726-3
DENOMINACIÓN según surge del estatuto, contrato social, decreto o resolución – Mencionar RUC

OBSERVACION

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
DIRECCION DE APORTE OBRERO PATRONAL
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO
CON EL SEGURO SOCIAL

Paraguay de la gente

USUARIO EMISION: 279722

NRO. CERTIFICADO: 245731

FECHA EMISION: 20-12-2019

VENCIMIENTO: 20-01-2020

DATOS DEL EMPLEADOR

Nro. Ruc: 80011726

Nro. Certificado: 245731

Razon Social: COMFAR SA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO

Actividad(es): INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Fecha de Inscripcion: 31-01-1978

Cantidad de Asegurados: 223

Nro. Patronal(es): 0004-61-0702 -

CONSTE QUE EL(LOS) EMPLEADOR(ES), A LA FECHA DE EMISION DEL PRESENTE CERTIFICADO NO ADEUDA(N) EN CONCEPTO DE APORTE OBRERO PATRONAL

Se expide el presente Certificado sin perjuicio de las facultades de Fiscalizacion y Control otorgadas a la Direccion Aporte Obrero Patronal.
Nota: Cualquier correccion no salvada en el texto invalida el presente certificado. "El presente instrumento solo certifica estar al dia en el pago del aporte Obrero-Patronal del/los personal/es declarado/s, no eximiendo la responsabilidad patronal sobre los no declarados.".

La validez de este documento se puede confirmar, ingresando el número de ruc y certificado a traves de nuestro sitio:

http://servicios.ips.gov.py/constancia/

Lote 3964536778 , Cons.: 1

MINISTERIO DE HACIENDA
SET
SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN

FORM.427-1

SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN **NÚMERO** 42793024414

FECHA 10/01/2020

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO

DATOS DEL SOLICITANTE

RUC	80011726	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL
DV	3	COMFAR SA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO

A LA FECHA DE EXPEDICIÓN DEL PRESENTE DOCUMENTO EL CONTRIBUYENTE HA CUMPLIDO CON SUS OBLIGACIONES ANTE LA ADMINISTRACIÓN Y SE EMITE EL PRESENTE CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO EN CARÁCTER NORMAL EN VIRTUD A LO ESTABLECIDO EN EL ART. N° 194 DE LA LEY N° 125/91 Y SU MODIFICACIÓN CON LA LEY N° 2421/04 Y DEMÁS DISPOSICIONES VIGENTES.

VALIDO HASTA: 09/02/2020 NÚMERO DE CONTROL : 97B608E3

SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN

42718001172697B608E3